PROGRAMA B20: PAZ, CONVIVENCIA Y DERECHOS HUMANOS

Unidad responsable: Departamento de Relaciones Ciudadanas

Objetivos/
Acciones/
Indicadores del programa

01. DESARROLLAR POLÍTICAS PÚBLICAS DE MEMORIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.

01.01. Retirada de simbología franquista.

01.02. Desarrollo de un programa anual de exhumaciones.

01.03. Gestión de identificaciones y Banco de ADN.

01.04. Investigación histórica y sociológica sobre violencia política en Navarra atendiendo a la perspectiva de género.

01.05. Desarrollo de un programa y una red de Lugares de memoria en Navarra.

01.06. Gestión de un Centro de Documentación y Biblioteca especializada.

01.07. Desarrollo y gestión del proyecto “Escuelas con memoria”.

01.08. Digitalización de fondos y grabación de testimonios de hombres y mujeres.

01.09. Cooperación con entidades locales y asociaciones memorialistas.

01.10. Promoción de actividades de difusión, sensibilización y reconocimiento público poniendo en valor la memoria tanto de mujeres y hombres. Exilio navarro, Fronteras de Hormigón y otros.

01.11. Indicadores

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.11.01.	*Nº de símbolos franquistas retirados*	*8*	*6*
01.11.02.	*Prospecciones y exhumaciones*	*20*	*22*
01.11.03.	*Pruebas de ADN*	*30*	*47*
01.11.04.	*Nº de trabajos de investigación*	*6*	*6*
01.11.05.	*Nº participantes en Escuelas con memoria*	*4.500*	*8.500*
01.11.06.	*% de mujeres participantes en Escuelas con Memoria*	*50*	*52*
01.11.07.	*Actos públicos de reconocimiento de víctimas*	*10*	*12*

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.11.08.	*Actividades de sensibilización*	*22*	*20*
01.11.09.	*% de actividades que reconozcan a las mujeres*	*50*	*60*

02. Prestar a las víctimas del terrorismo y de la violencia política atención directa y fomentar su visibilización y reconocimiento desde una perspectiva de igualdad entre hombres y mujeres.

02.01. Atención directa a víctimas y familiares.

02.02. Fomento de la relación con las asociaciones de víctimas.

02.03. Cooperación con asociaciones de víctimas para una mejor atención directa a víctimas y familiares.

02.04. Cooperación con entidades locales en actos de visibilización y reconocimiento de víctimas.

02.05. Promoción de actividades de difusión, sensibilización y reconocimiento público de las víctimas prestando especial atención a la participación de mujeres.

02.06. Reconocimiento específico de la labor de las mujeres en la transmisión familiar y social de mensajes de no odio a las siguientes generaciones.

02.07. Indicadores

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.07.01.	*Nº de víctimas y familiares de víctimas atendidas*	*80*	*105*
02.07.02.	*% de mujeres atendidas directamente*	*40*	*50,47*
02.07.03.	*Nº de asociaciones de víctimas contactadas*	*9*	*9*
02.07.04.	*Nº Actos de sensibilización y reconocimiento de víctimas.*	*3*	*3*
02.07.05.	*% de actividades de sensibilización que reconozcan a las mujeres víctimas*	*50*	*33*
02.07.06.	*Nº de entidades locales que han realizado actos de visibilización y reconocimiento de víctimas contando con la participación de mujeres*	*4*	*4*

03. Desarrollar una cultura de paz, convivencia y respeto a los derechos humanos logrando un impacto de género positivo.

03.01. Cooperación técnica y financiera con entidades sin ánimo de lucro en actividades relacionadas con la paz, la convivencia y los DDHH.

03.02. Cooperación técnica y financiera con entidades locales en actividades relacionadas con la paz, convivencia y DDHH.

03.03. Desarrollo y gestión del proyecto “Escuelas por la paz y la convivencia”.

03.04. Desarrollo del programa “Bibliotecas por la paz y la convivencia”

03.05. Puesta en marcha de un Observatorio Permanente de los Derechos Humanos en Navarra.

03.06. Cooperación con organizaciones no gubernamentales en la prevención de los discursos de odio.

03.07. Desarrollo del programa de derechos humanos “Somos personas / Pertsonak gara”

03.08. Promoción de actos de sensibilización como: Jornadas anuales por la paz y la convivencia, Día Internacional de la Paz, Jornadas de Derechos Humanos.

03.09. Desarrollo del I Plan Estratégico de Convivencia de Navarra.

03.10. Visibilización y valoración del papel de las mujeres como agentes imprescindibles en la construcción en igualdad y libertad de una Navarra democrática y diversa.

03.11. Indicadores.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
03.11.01.	*Nº de asociaciones con las que se coopera*	*40*	35
03.11.02.	*Nº de asociaciones con proyectos subvencionados*	*20*	22
03.11.03.	*% de asociaciones con proyectos que visibilicen a las mujeres como agentes activas a favor de la paz, convivencia y DDHH.*	*70*	10
03.11.04.	*% de asociaciones que en sus proyectos subvencionados impulsan medidas que fomentan la igualdad*	*20*	47
03.11.05.	*Nº entidades locales con proyectos subvencionados*	*20*	16
03.11.06.	*% de proyectos subvencionados de entidades locales que visibilicen a las mujeres como agentes activas a favor de la paz, convivencia y DDHH.*	*30*	23
03.11.07.	*Nº de centros educativos participantes*	*90*	110
03.11.08.	*Nº de participantes programa Escuelas por la paz y la convivencia*	*17000*	22000
03.11.09.	*% de mujeres participantes programa Escuelas por la paz y la convivencia*	*50*	50
03.11.10.	*Nº de bibliotecas participantes*	*30*	44

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
03.11.11.	*Nº de participantes programa Bibliotecas por la paz y la convivencia*	*500*	890
03.11.12.	*% de mujeres participantes en el programa Bibliotecas por la paz y la convivencia*	*70*	53
03.11.13.	*% de actividades educativas que trabajen sobre el papel de las mujeres como agentes activas a favor de la paz, convivencia y DDHH.*	*30*	30
03.11.14.	*% mujeres dinamizadoras del programa de actividades educativas*	*60*	66
03.11.15.	*Nº de acciones implementadas del I Plan Estratégico de Convivencia de Navarra*	*40*	63
03.11.16.	*Nº de actos públicos de sensibilización relacionados con paz, convivencia y Derechos Humanos*	*15*	24
03.11.17.	*% de actividades de sensibilización que visibilicen a las mujeres como agentes activas a favor de la paz, convivencia y DDHH.*	*50*	40

04. Evaluar la aplicación de la perspectiva de género en los objetivos, acciones e indicadores del programa y su repercusión en el gasto presupuestario.

04.01. Diseño de un sistema de monitorización específico de las actuaciones realizadas bajo la perspectiva de género y gasto que conlleva

04.02. Elaborar un informe anual que dé cuenta del gasto imputable a las acciones para lograr la igualdad de mujeres y hombres y su efecto en la reducción de desigualdades de género.

04.03. Indicadores.

	Descripción	Previsto	Realizado
04.03.01.	*Nº de informes realizados actualmente*	*1*	*1*
04.03.02.	*Nº de unidades administrativas implicadas*	*6*	*6*
04.03.03.	*Sistema de monitorización*	*SI*	*SI*

Explicación de la ejecución e información adicional

Tras la aprobación del I Plan Estratégico de Convivencia de Navarra en el año 2021, el año 2022 ha supuesto un año clave para la puesta en marcha de las acciones del Plan. En este sentido, cabe destacar la puesta en marcha del Observatorio de Derechos Humanos y todas las acciones impulsadas desde el mismo.

En cuanto a programas de sensibilización la participación ciudadana ha sido positiva, ya que el público diverso ha respondido bien a las diferentes convocatorias enmarcadas tanto en las Jornadas de Primavera como en la Semana de los Derechos Humanos.

El Concurso Escolar “Diversidad fuente de riqueza” en su quinta convocatoria ha mantenido muy bien la alta participación dada el año anterior y ya se ha convertido en una actividad referente entre los centros educativos de toda Navarra.

En referencia a los proyectos presentados tanto por las asociaciones como por entidades locales a las convocatorias de ayudas hay que subrayar que los datos han mejorado respecto al año anterior; no obstante, hay que seguir animando y trabajando con ellas para que elaboren proyectos propios que lleguen a la ciudadanía.

La relación con las asociaciones que trabajan por los derechos humanos se ha consolidado en el contexto del programa “Somos personas / Pertsonak gara”, ha habido una implicación directa en la elaboración de la jornada de “Todos los derechos para todas las personas” del 10 de diciembre. Además, el programa se ha extendido en el tiempo y ha dado como fruto la colaboración con cinco municipios de Navarra. Este trabajo tendrá continuidad en el año 2023.

El trabajo con los centros educativos está dando sus frutos año tras año, y en este 2022, también se han superado las previsiones. Las diferentes y diversas actividades propuestas a la comunidad educativa en su conjunto han tenido una aceptación muy alta que sigue creciendo.

El programa “Bibliotecas por la Paz y la Convivencia” es otro de los programas que llega con fuerza a sus destinatarios. En el 2022 la oferta de talleres se ha ampliado, también las temáticas trabajadas. La participación de las bibliotecas y sus usuarios ha sido muy alta.

En resumen, los diferentes programas de convivencia y derechos humanos han funcionado de forma satisfactoria; eso sí, todavía queda mucho trabajo por realizar con proyectos que impulsen la visibilización de las mujeres como agentes activas a favor de la paz, convivencia

En lo que se refiere al Instituto Navarro de la Memoria, han continuado desarrollándose programas y acciones en torno a los ejes fundamentales de actuación de las políticas públicas de memoria. El primero de ellos, la búsqueda de personas desaparecidas, su exhumación e identificación, ha seguido desarrollándose a través del plan de exhumaciones, con cargo al convenio con la Sociedad de Ciencias Aranzadi, y del banco de ADN, a través del encargo con la empresa pública Nasertic. En este sentido, cabe felicitarse por las dos grandes exhumaciones en Berriozar y Paternain, pese a las cada vez mayores dificultades para conseguir información precisa en torno a localizaciones. Estas acciones se complementan con actos públicos de devolución de los restos exhumados a sus familias, que juegan un importante papel de pedagogía social sobre la importancia de estas actuaciones. En este sentido, no hay que perder de vista en ningún momento que este eje descansa en el derecho de las víctimas a la verdad, justicia y reparación, triada del derecho internacional y de las leyes de memoria tanto estatal como autonómica en la que se apoyan exhumaciones e identificaciones.

Otro eje importante de actuación está relacionado con los lugares de memoria. A este respecto, se desarrollan actuaciones para la señalización (tanto local como viaria) de estos lugares y actividades en ellos. Asimismo, hay actuaciones complementarias, como el proyecto Espacios de memoria, que pretende la difusión social de todos estos espacios, independientemente de si han recibido o no la protección oficial que les otorga la Ley Foral 29/2018. Especial atención merecen las actuaciones realizadas en torno al proyecto Fronteras de Hormigón, que se ha traducido en un convenio con la Secretaría de Estado de Memoria Democrática para la limpieza, recuperación, señalización y difusión de los espacios relacionados con la fortificación del Pirineo en diferentes lugares de la geografía navarra. Estas actuaciones se continúan ejecutando en 2023.

El programa Escuelas con Memoria, dentro del programa Escuelas con Memoria, por la Paz y la Convivencia, continúa con su expansión por centros educativos de toda Navarra, donde cada vez con mayor frecuencia van arraigando proyectos de centro que aseguran la continuidad de estas iniciativas. En su marco se van desarrollando actividades que cuentan ya con una tradición, como los Encuentros Intergeneracionales en el Parque de la Memoria de Sartaguda, la marcha “Las botellas de la Libertad” o las visitas de alumnado a las exhumaciones. Además, el programa “Teatro con Memoria”

permite acercar al alumnado joven a la reflexión sobre la memoria desde el lenguaje escénico. Mención especial cabe para el I Congreso Internacional Historia con Memoria en la Educación, celebrado en Pamplona entre los días 10 y 12 de noviembre de 2022, con presencia de cerca de 500 asistentes de todo el Estado e incluso de otros países, tanto europeos como latinoamericanos, y que refleja la excelente reputación del programa Escuelas con Memoria no solo en nuestra Comunidad, sino a escala estatal.

El Centro de Documentación ha continuado con el desarrollo de su proyecto insignia, Oroibidea-Camino de Memoria. Se trata de un archivo digital en el que se van recopilando entrevistas, materiales audiovisuales, documentación e imágenes procedente tanto de archivos públicos como privados, y que, en colaboración con el Fondo Documental de la Memoria Histórica de la UPNA, está permitiendo la interacción entre todos los proyectos de investigación y de recopilación de datos en marcha en nuestra Comunidad. El proyecto continúa su camino durante 2023 y significa la base del trabajo de documentación para los próximos ejercicios. Este proyecto, que exige un importante impulso de financiación, es pionero a escala estatal y tiene pocos precedentes a escala europea. La apuesta del Gobierno de Navarra por Oroibidea se ha puesto de manifiesto con su declaración como Lugar de Memoria Histórica de Navarra.

Además de estas actuaciones, hay que incluir un número importante de actividades con el común denominador de la difusión social de la memoria. Cabe incluir aquí exposiciones como Maternidades robadas o Mujer y Memoria; varias publicaciones; el ciclo Imágenes con Memoria, en el que se proyectan documentales sobre memoria procedentes de todo el Estado; conferencias, etc. Este trabajo, como el resto de actuaciones anteriormente descritas, tienen continuidad durante 2023, y forman parte de un programa, como se ve, sólidamente estructurado y consolidado.

Ejecución presupuestaria

GASTOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Gastos de personal	487.134,00	522.624,96	510.372,00
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	1.408.107,00	1.556.050,32	1.394.087,04
3- Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
4- Transferencias corrientes	425.510,00	437.566,68	380.222,63
5- Fondo de contingencia	0,00	0,00	0,00
6- Inversiones reales	840.020,00	680.020,00	259.901,78
7- Transferencias de capital	70.000,00	70.000,00	22.802,69
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**3.230.771,00**	**3.266.261,96**	**2.567.386,14**

INGRESOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Impuestos directos	0,00	0,00	0,00
2- Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00
3- Tasas y otros ingresos	0,00	0,00	2.146,00
4- Transferencias corrientes	0,00	0,00	49.614,78
5- Ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00
6- Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7- Transferencias de capital	0,00	0,00	1.517.911,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**0,00**	**0,00**	**1.569.671,78**